



QUILLOTA, 22 SET. 2014

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM 6007 / VISTOS:

1. Las necesidades del servicio;
2. Memorandum N° 226, de fecha 22 de Septiembre de 2014, de Coordinador Comunicaciones y Cultura don Carlos Carmona Bermúdez a Director de Administración y Finanzas don Fernando García Corvalán, mediante el cual solicita autorizar Decreto Alcaldicio por fondos a rendir a nombre de doña **BERNARDITA OJEDA FLORES**, Cédula Nacional de Identidad N° **8.933.402-0**;
3. Providencia Alcaldicia de Sr. Administrador Municipal estampada al inicio del documento antes mencionado;
4. Póliza N° 254014, de la Contraloría General de la República;
5. La Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del Trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **ASÍGNASE**, a doña **BERNARDITA OJEDA FLORES**, Cédula de Nacional de Identidad N° [REDACTED], Funcionaria de Planta, Escalafón Jefatura Técnico, Grado 11° E.M., Póliza N° 254014, Fondo Fijo a Rendir por \$ **300.000.- (Trescientos mil pesos)**, Dentro del marco de la realización del "**I ENCUENTRO NACIONAL DE MUNICIPIOS POR LA FELICIDAD**", actividad programada por nuestro municipio, durante el mes de Septiembre en nuestra comuna, y que se llevará a cabo los días 25 desde las 08:00 hasta las 21:00 hrs y 26 del presente, desde las 09:00 hasta las 17:40 hrs.- (Según Programa adjunto).

El Fondo Fijo se necesita para Gastos Operacionales, Insumos para la preparación y confección de colaciones; insumos de librería, etc, para el buen desarrollo y éxito del evento.

SEGUNDO: **ADOPTÉ**, la Dirección de Administración y Finanzas, Comunicaciones y Cultura; las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese y dese cuenta



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1.-Secretaría Municipal 2.-Control Interno 3.-Presupuesto 4.- Comunicaciones 5.-Interesado 6.-Archivo Personal
LMG/DMB/CMT/CCB/ris.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
UNIDAD DE COMUNICACIONES, CULTURA

MEMORANDUM N° 226

Para : Sr. Director de Administración y Finanzas
De : Sr. Coordinador Comunicaciones y Cultura
Fecha : 22 de Septiembre de 2014.
Asunto : Lo que indica.

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, tengo a bien solicitar lo siguiente:

Dentro del marco de la realización del "I ENCUENTRO NACIONAL DE MUNICIPIOS POR LA FELICIDAD", actividad programada por nuestro municipio, durante el mes de Septiembre en nuestra comuna, y que se llevará a cabo los días 25 desde las 08:00 a 21:00 hrs y 26 del presente, desde las 09:00 hasta las 17:40 hrs.- (según Programa adjunto).

Dentro de este contexto solicitamos la autorización de una suma a rendir por un monto de \$ 300.000.- (Trescientos mil pesos), a nombre de la Sra. Bernardita Ojeda Flores, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED] Escalafón Jefatura - Técnico, Grado 11, Funcionaria de Planta, Póliza Vigente N° 254014, de la Contraloría General de la República, para lo siguiente: Gastos Operacionales, insumos para la preparación y confección de colaciones; insumos de librería, etc., para buen desarrollo y éxito del evento.

Atentamente,



[Handwritten signature]
CARLOS CARMONA BERMÚDEZ
COORDINADOR
UNIDAD DE COMUNICACIONES Y CULTURA

CCB/ris.-



AUTORIZADO
DICTAR DECRETO

Primer Encuentro Nacional Municipios por la

felicidad

Bienestar y Gestión Pública



JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE

08:00 a 08:45	Acreditación
08:45 a 09:00	Bienvenida
09:00 a 09:30	Conferencia "Hacia dónde va la Felicidad y el Bienestar en el Mundo: "Evidencias y experiencias de un Desarrollo con sentido" Econ. Wenceslao Uruñue (Grupo ONU/IBF)
09:30 a 09:40	Firma Autoridades "Acuerdo de Intereses por la Red de Municipios por la Felicidad"
09:40 a 09:50	Presentación "Felicidad y Políticas Públicas" Claudio Orrego (Intendente Región Metropolitana)
09:50 a 10:10	Presentación "Felicidad y Gestión Municipal" Dr. Luis Mella (Alcalde Quilota)
10:10 a 10:30	Espacio de Preguntas
10:30 a 11:00	Café
11:00 a 12:00	Trabajo Grupal "¿Qué es y de qué depende la Felicidad Individual y Colectiva?"
12:00 a 12:30	"Determinantes de la Felicidad Colectiva y Políticas Públicas" Soc. Rodrigo Márquez (PNUD)
12:30 a 13:00	"Determinantes de la Felicidad Individual y la Salud Mental" Dr. Daniel Martínez (IBE/SONEPSYN)
13:00 a 13:30	Espacio de Preguntas
14:00 a 15:30	Almuerzo
15:30 a 17:30	Visitas a Experiencias Innovadoras basadas en el modelo de rentabilidad humana
20:00 a 21:00	Muestra artística
21:00	Cena



Primer Encuentro Nacional Municipios por la felicidad

Bienestar y Gestión Pública



Instituto del Bienestar

Promoviendo las relaciones saludables y la felicidad



25 y 26 | Centro Turístico
Septiembre | El Eden
2014 | Quilota

VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE

09:00 a 11:00	Trabajo Grupal "Desarrollando una comuna con bienestar y felicidad" Coordinadores: Ps. Mauricio Libano y Ps. Carolina Cardenas.
11:00 a 11:10	Firma Autoridades "Acuerdo de Intereses por la Red de Municipios por la Felicidad"
11:00 a 11:30	Café
11:30 a 13:00	Talleres en paralelo Taller 1: "Herramientas para ser Feliz junto a Otros" Ps. Pamela Maerovic y Ps. Bruno Solari (IBE) Taller 2: "City Happy: imaginando y construyendo una ciudad feliz" Roberto Bravo y Daniel Martínez Taller 3: "Comunicación y Felicidad: Irasmitiendo bienestar" Periodista Carolina Henríquez
13:00 a 13:30	Espacio de Preguntas
13:00 a 15:00	Almuerzo
15:00 a 15:20	Lanzamiento Campaña "Generosidad y Gratitud", Instituto del Bienestar.
15:20 a 15:30	Intervención Artística Natalia Contesse
15:30 a 17:30	Panel Experto Bienestar y Gestión Pública Karin Yanine, Locutora de Radio Romántica Pedro Arellano, Director Ejecutivo de Fundación Desafío de Humanidad Marco Grez, Panelista Radio ADN Rodrigo Rojas, Gerente Microempresa Banco Estado, Fairuz Chalhub, As. Social, Discapacidad Mental
17:30 a 17:40	Publicación de Acuerdo de Municipios y Creación de Red